

ACUERDO N° 167

Buin, 18 de Julio de 2022

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N° 59, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar Transacción Judicial con Jorge Campos Flores Rit O-15-2022 del 2° Juzgado de Letras de Buin, por \$110.000.000.- (ciento diez millones de pesos) en cinco cuotas iguales, mensuales y sucesivas de veintidós millones de pesos cada una, a partir del décimo día hábil luego de ser aprobada la transacción por el Tribunal.

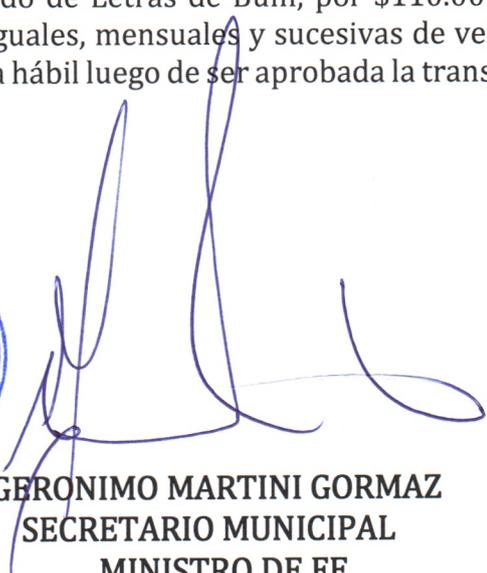
Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Se abstiene
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 167

Por la mayoría de los miembros del Concejo Municipal se aprueba la Transacción Judicial con Jorge Campos Flores Rit O-15-2022 del 2° Juzgado de Letras de Buin, por \$110.000.000.- (ciento diez millones de pesos) en cinco cuotas iguales, mensuales y sucesivas de veintidós millones de pesos cada una, a partir del décimo día hábil luego de ser aprobada la transacción por el Tribunal.




GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG. apg. 

DISTRIBUCION:

- Control
- Jurídica
- DAF
- Archivo SECMU